MINUTA SESIÓN ORDINARIA Nº 10/2018

Con fecha 25 de octubre de 2018, en dependencias de la Casa Matriz de Codelco, ubicada en Huérfanos 1270, comuna y ciudad de Santiago, a las 14.35 horas se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 08/2018 del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Juan Benavides y contó con la asistencia de los siguientes Directores:

- Sr. JUAN BENAVIDES FELIÚ, Presidente del Directorio;
- Sr. HERNÁN DE SOLMINIHAC TAMPIER, Director;
- Sr. PAUL SCHIODTZ OBILINOVICH, Director
- Sr. IGNACIO BRIONES ROJAS, Director
- Sr. BLAS TOMIC ERRAZURIZ, Director,
- Sr. JUAN ENRIQUE MORALES JARAMILLO, Director;
- Sr. ISIDORO PALMA PENCO, Director;
- Sr. GHASSAN DAYOUB PSELI, Director;
- Sr. RAIMUNDO ESPINOZA CONCHA, Director

Adicionalmente, se contó con la asistencia del Sr. NELSON PIZARRO CONTADOR, Presidente Ejecutivo.

Durante la sesión se trataron los siguientes temas:

- Aprobación del Acta Anterior: Teniendo en consideración los comentarios realizados por los Directores, se dio unánimemente por aprobada las Actas de la Sesión Ordinaria N°09/2018 celebrada con fecha 27 de Septiembre de 2018 y Sesión Extraordinaria de fecha 22 de Octubre de 2018.
- 2. Cuenta Presidente del Directorio: Tomó la palabra don Juan Benavides, quien dio cuenta de su viaje a Londres a raíz de su asistencia al LME y de su asistencia a distintas reuniones con autoridades públicas en representación de Codelco, como la Cámara de Diputados y la Contraloría General de la República.
- 3. Cuenta Presidente Ejecutivo: Tomó la palabra don Nelson Pizarro, quien informó a los directores respecto de los principales hechos y situaciones relativas a la Alta Administración acontecidas durante el último mes y que se encuentran incorporadas en los informes al Directorio emitidas por las diversas Vicepresidencias y Áreas de apoyo transversales que dependen de la Presidencia Ejecutiva. En particular, se dio cuenta del avance de las negociaciones colectivas próximas y en curso, así como un pronóstico que se contempla para ellas. Asimismo, se realizó un seguimiento al avance y desarrollo de la situación ambiental en Quinteros-Puchuncaví, contándose con una presentación de la Administración al respecto.
- 4. Cuenta de los Comités de Directorio:

- a. Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética: Tomó la palabra don Blas Tomic, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, celebrada el mismo día 25 con anterioridad a la presente sesión. Informa que, en dicha sesión, se dio cuenta del seguimiento de compromisos y solicitudes del Comité a la Administración, tomándose conocimiento de aquella información remitida al Comité como cumplimiento de los mismos. Se contó con el reporte al 3Q del Área de Auditoría Interna, con la estadística de avance del Plan de Auditoría para el año 2018, así como el reporte de Riesgos Críticos y de seguimientos a los Acuerdos resultados de procesos de Auditoria. Finalmente, se dio cuenta de las presentaciones informativas relativas a los reportes de negocios con empresas relacionadas, filiales y coligadas, estadística de asignaciones directas correspondiente al 3Q y se sometió a la consideración del Directorio, las recomendaciones del Comité en relación a adjudicaciones de contratos tanto por parte de la Gerencia Corporativa de Abastecimiento como de la Vicepresidencia de Proyectos. Finalmente, se contó con presentaciones informativas respecto al Estudio de Mercado relativa a Compensaciones.
- b. Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones: Tomó la palabra don Isidoro Palma, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones, celebrada el día 22 de Octubre de 2018 y de la Sesión Extraordinaria del Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones, celebrada el día 16 de Octubre de 2018. Informa que, en dichas sesiones, se dio cuenta de la Gestión de la Cartera de Inversiones y se revisó el estado de los diversos Proyectos Divisionales y Proyectos Asociados al D.S. 28. Se sometió a consideración del Directorio, la recomendación del Comité respecto a la autorización de un monto de US\$118M para el API A13M409 "Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta", recomendación que fue ratificada por el Directorio. Se contó con la presentación de revisiones independientes de proyectos en curso en División Chuquicamata, División Salvador y División El Teniente. Finalmente se contó una presentación relativa a la estrategia de exploraciones y acuerdos con terceros en tal sentido.
- c. Comité de Gestión: Toma la palabra don Hernán de Solminihac, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Gestión, celebrada con fecha 22 de Octubre de 2018. Informa que, en dicha sesión, el Comité tomo conocimiento respecto al reporte de resultados en Seguridad Enero-Septiembre 2018. Asimismo, tomo conocimiento del informe de Gestión de la Corporación y respecto al estado de avance mensual de la Agenda de Productividad y las iniciativas Divisionales asociadas. Finalmente, dentro del reporte de filiales, se contó con una exposición respecto a filiales mineras.
- d. Comité de Sustentabilidad: Toma la palabra don Ignacio Briones, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Sustentabilidad, celebrada con fecha 22 de Octubre de 2018. Informa que, en dicha sesión, el Comité tomó conocimiento del estatus de la situación ambiental Quinteros- Puchuncaví y los distintos aspectos que están en desarrollo. Se contó con una presentación relativa a iniciativas de mejora planteadas

en beneficio de la Comunidad de Calama. Finalmente, se contó con reporte de gestión de riesgos socioambientales.

5. Tabla:

- a. Calendario Sesiones Directorio y Comités 2019: Se presentó a consideración del Directorio propuesta de Calendario de fechas en las que se agendarían las sesiones de Directorio y Comités correspondientes al año 2019, el que fue aprobado unánimemente por los presentes.
- b. Autoevaluación del Directorio: En línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Directorio, se aprobó por parte de sus miembros el mecanismo, alcance y metodología según la cual se desarrollará dicho proceso, dándose oficialmente por iniciado.
- **c. Proyecto Litio:** Se expuso por parte de la Administración, el reporte y avance del Proyecto, status de las demandas judiciales en curso y otros aspectos relevantes.

Siendo las 18.15, el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.

REPORTE ACUERDO (25.10.2018)

CONSIDERANDO:

- 1. La Estrategia de Exploraciones aprobada en la Sesión de Directorio del 25 de enero de 2018.
- 2. La necesidad de aumentar la probabilidad de nuevos descubrimientos y capturar valor para apoyar los planes productivos de largo plazo de la Corporación.
- 3. La necesidad de tener un marco de referencia para dar valor a propiedad minera no prioritaria utilizando capital de riesgo de terceros y capturar oportunidades en propiedad minera de terceros.
- 4. Los antecedentes presentados en el Comité Extraordinario de Proyectos y Financiamiento de Inversiones del Directorio de fecha 16 de octubre de 2018.

VISTOS:

- Lo dispuesto en el Artículo 9° del Decreto Ley N° 1.350 y sus modificaciones posteriores,

SE ACUERDA:

- 1. Autorizar un modelo para asociaciones de exploración con terceros que tenga como propósito:
 - Efectuar exploración en propiedad minera de Codelco no prioritaria y propiedad minera de terceros.
 - Rentabilizar la propiedad minera no prioritaria de Codelco en base a utilizar capital de riesgo de terceros.
- 2. En cada una de las asociaciones de exploración Codelco deberá propender a:
 - Que el proceso de búsqueda de terceros para explorar propiedad minera de Codelco no prioritaria sea competitivo y permita maximizar el valor de la propiedad minera.
- 3. Cada propuesta de asociación de exploración será presentada al Directorio para su aprobación.
- 4. Autorizar al Presidente Ejecutivo para que, por sí o por mandatario debidamente facultado, celebre todos los actos y suscriba todos los contratos, formularios y documentos que sean necesarios para llevar a cabo lo señalado en el acuerdo primero.
- 6. Llevar a efecto este Acuerdo, sin esperar aprobación del Acta.

REPORTE ACUERDO (25.10.2018)

CONSIDERANDO:

- 1. El Acuerdo de Directorio N°34/2013 que autoriza el API A13M409 "Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta".
- 2. Que en junio de 2017 se presentó al Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones una Revisión Independiente de Seguimiento y Control al API, no encontrando fallas fatales.
- 3. Los antecedentes presentados por la Vicepresidencia de Proyectos al Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones en sesión de octubre de 2018.
- 4. Que el Estimado a Término (EAT) del Proyecto, indica una proyección de gasto de MUS\$ 1.340 y que cumple lo establecido para una estimación Clase 2.
- 5. Que el Proyecto, presenta un avance de 58,7% (a agosto de 2018) con respecto a la línea base, con una proyección de término en Diciembre de 2020 (11 meses de adelanto).
- 6. La validación del Área Funcional de la Vicepresidencia de Proyectos a través de su nota interna VP-NI-GEP045-2018 del 18 de octubre de 2018.

VISTOS:

- Lo dispuesto en el Artículo 9° del D.L. 1.350 y los Estatutos de la Corporación,

SE ACUERDA:

- 1. Autorizar el monto solicitado por la Administración para dar continuidad al Proyecto, el que asciende a MUS\$118, equivalente al 9,6% del presupuesto autorizado (MUS\$1.222). Montos expresados en Moneda Presupuesto 2018¹.
- 2. Llevar a efecto este Acuerdo sin esperar la aprobación del Acta de la presente Reunión de Directorio.

¹ Moneda Presupuesto 2018 (Tipo de Cambio 1 US\$ = \$650; IPC Chile = 117,66; IPM USA = 198,90).